

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001082

Las condes, 18 de MARZO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC.1A.N 6340, 7202 DE 2020.- 3800 DE 2021.- 477, 2398 DE 2025.- CONTRATO DE 30.11.20.- MEMO N 167 DE 16.03.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 46 Y CERTIFICADO N 47 DE 16.03.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- CERTIFICADO DE 10.03.26 DE DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.- PAGO MES DE FEBRERO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 206340	FEX	958 06/03/2026	MEETCARD SPA	2152211003002	5.841.755	5.841.755
TOTAL					5.841.755	5.841.755

La cantidad de :

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011                    §            5.841.755

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

27 MAR 2026

EG: 1079                    CH: *WOM. 166*